



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-2023-CU-UNTELS DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE
2023 DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE
LIMA SUR**



En Villa el Salvador, siendo 09:15 horas del día once de octubre del dos mil veintitrés se reunieron los miembros de la Asamblea Universitaria en las instalaciones del hall de auditorio de nuestra casa universitaria, dicha reunión es presidida por la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, rectora de nuestra casa universitaria, con la asistencia de los siguientes miembros:

Autoridades

1. Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, presidenta de la Asamblea Universitaria;
2. Dra. Marina Vilca Cáceres, vicerrectora Académica;
3. Dr. Angel Navarro Raymundo, Vicerrector de Investigación;

Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión

4. Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca

Director de la Escuela de Postgrado

5. Dr. Mark Donny Clemente Arenas;

Docentes Representantes ante la Asamblea Universitaria

Docentes Principales:

6. Dr. Alberto Coronado Matutti
7. Dr. Alfredo Cesar Larios Franco
8. Dr. José Yudberto Vilca Ccolque
9. Dr. Luis Miguel Romero Echevarria

Docentes Asociados:

10. Mg. Fredy Campos Aguado
11. Dr. Jorge Luis Bringas Salvador

Docentes Auxiliares:

12. Mg. Jesús Virgilio Luque Rivera
13. Mg. Jaime Hewan San Bartolome Montero

Trabajador Administrativo Representante ante la Asamblea Universitaria

14. Sr. Willian Ramírez Flores (con voz sin voto)

(14 miembros asambleístas presentes).

ASISTENTES:

- **Mg. Waldo Morales Paredes**, Director General de Administración
- Actuó la Abg. Marly Karina Uribe Allauca, secretaria general de la UNTELS, como secretaria de actas.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR



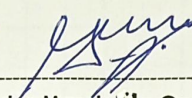
AGENDA:

1. Modificación del Artículo 16° del Estatuto de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, por lo que se remite en adjunto la propuesta remitida por el Vicerrectorado Académico.
2. Conformación del Comité Electoral de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

con la venia de la presidenta de Asamblea Universitaria se procede a realizar la verificación del quorum reglamentario la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui - rectora de la UNTELS, donde se verifica la presencia de 14 miembros asambleístas, el numeral 2 del artículo 57° de la Ley Universitaria señala: "Reformar los estatutos de la universidad con la aprobación de **por lo menos dos tercios del número de miembros ...**; a falta de quorum se suspende la presente sesión.

Siendo las 09:30 horas, del mismo día, mes y año se da por finalizado el presente acto, en señal de conformidad suscriben la presente acta.





Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui
Presidenta de la Asamblea Universitaria - Rectora
UNTELS

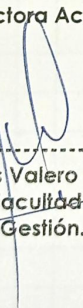



Dra. Marina Vilca Cáceres
Vicerrectora Académica





Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo
Vicerrector de Investigación




Elvis Valero Cajahuanca
Decano de la Facultad de Ingeniería y
Gestión.




Dr. Mark Donny Clemente Arenas
Director de la Escuela de Postgrado